



FUNDACION INTEGRAL PARA EL
DESARROLLO PRIMAVERA
NIT 823.001.628-5
BARRIO NUEVO BOSQUE ETAPA 1
Tel: (605) 6666666
Cartagena - Colombia
funprimavera7@outlook.es

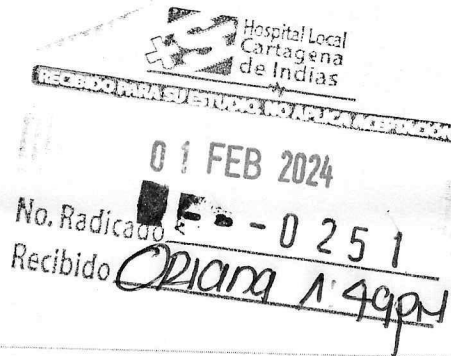


Factura electrónica de venta
No. SIG 1170

Señores	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS		
NIT	806.010.305-8	Teléfono	(605) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Pie de la popa calle nueva del toril, calle 33 # 22-54	Ciudad	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/01/2024, 15:55
Expedición	01/02/2024, 15:55
Vencimiento	30/01/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ORDEN DE SUMINISTRO NO. 017-24 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE AGUA, TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	1.00	0.00	0.00
2	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE AGUA	1.00	63,825,000.00	63,825,000.00
3	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	1.00	9,516,806.72	11,325,000.00



Total items: 3

Valor en Letras:

Setenta y cinco millones ciento cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Transferencia \$ 75,150,000.00

Observaciones:

Total Bruto	73,341,806.72
IVA 19%	1,808,193.28
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	75,150,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764061833292 aprobado en 20231212 prefijo SIG desde el número 1164 al 5000 Vigencia: 12 Meses

No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: f90a72334e137746aff93174e79cb673ab3c79f5263f40392c86f30cc73c5dd2f1903682772f52c7393d8646bf5e4471

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - NIT 830.046.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

		INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FTO-SAF-INCO-28 Versión: 1 Fecha: 07/07/2020
CONTRATO N° 017-24			
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO PRIMAVERA			
IDENTIFICACION: 823.001.628-5			
FECHA DE INICIO		5 de enero de 2024	
PERIODO DEL INFORME		enero de 2024.	
LUGAR DE EJECUCION (area)		En la ciudad de Cartagena, así como en las zonas urbanas, rurales, insulares y corregimientos donde se encuentran ubicados los centros de atención, tanto administrativos como asistenciales de la ESE H.L.C.I.	
OBJETO DEL CONTRATO			
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE AGUA, TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.			
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO			
OBLIGACIONES		DESCRIPCION DE LOS SOPORTES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1. El contratista está obligado cumplir con la prestación del servicio de Transporte y Suministro de agua, transporte de combustible, para los centros de salud de la E.S.E Hospital Local Cartagena de Indias, de acuerdo a la programación definida por el Hospital y el Supervisor del contrato.		El contratista cumplió con la prestación del servicio de acuerdo a la programación definida, ver folio # 64	
2. El transporte del agua y combustible deberá realizarse en los tiempos establecidos en la programación acordada por la ESE HLCI.		El contratista cumplió con los tiempos establecidos, ver folio # 67-68	
3. Informar a la ESE-HLCI sobre cualquier irregularidad o novedad que se presente durante la ejecución del contrato.		El contratista presentó informe de la ejecución del contrato, ver folio # 65-75	
4. Cumplir con las condiciones técnicas y de operación exigidas dentro del presente estudio.		El contratista cumplió con las condiciones técnicas y de operaciones exigidas, ver folio # 38-61	
5. Dar cumplimiento de todas las reglamentaciones y disposiciones vigentes con referencia a la seguridad e higiene.		El contratista cumplió con las reglamentaciones y disposiciones vigentes, ver folio # 38-45	
6. Se hace indispensable que la empresa que pretenda contratar con la ESE HLCI debe tener implementado un SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el cual armonizara con el sistema que se está implementando en la entidad y, que es parte indispensable del programa de SST que la entidad tiene en marcha.		El contratista presentó certificado de las obligaciones al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo ver folio # 34 al 35	
7. Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Resolución 2115 de 2007 art 2, 11 y 21 en referencia a la calidad del agua.		El contratista presentó certificado de calidad del agua, ver folio # 46 al 61	
8. Dar cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1575 de 2007 Art 9.		El contratista presentó certificado fisico-químico de agua, ver folio # 46 al 61	
9. Entrega de planilla o evidencias fotográficas del lavado y desinfección de los carrotanques.		El contratista entregó planilla del lavado y desinfección de los carrotanques, ver folio # 38 al 45	
10. Acreditación del laboratorio de que realiza los análisis del agua.		El contratista presentó la acreditación del laboratorio, ver folio # 46	
11. Entrega de resultados de los análisis Físico-Químico y Microbiológico del agua suministrada a la ESE-HLCI.		El contratista presentó certificado de los análisis Físico-Químicos y Microbiológico del agua, ver folio # 46 al 61	
12. El proponente encargado del transporte, debe garantizar la seguridad y protección del agua y el combustible transportado, y deberá entregar al receptor designado en el sitio por medio de una planilla que servirá de soporte de su factura y/o cuenta de cobro.		El contratista entregó planillas de la prestación del servicio, ver folio # 81-101	
13. El proponente encargado del transporte de los elementos debe garantizar la entrega de los mismos en los centros de salud.		El contratista entregó planillas de la prestación del servicio firmadas por el receptor, ver folio # 81 al 101	
14. El contratista deberá entregar planillas de donde conste la ruta, la cantidad, y demás condiciones necesarias para acreditar la prestación de los servicios.		El contratista presentó planillas con la ruta, cantidad y condiciones de cada servicio prestado, ver folio # 81-101	
15. Cualquier tipo de multa impuesta a las naves en ejecución del servicio estará a cargo del Futuro Contratista.		N/A	
16. Mantener los límites permitidos en cuanto a dimensión, peso y carga, según la matrícula de la embarcación.		El contratista presentó actas de inspección de naves cisternas, ver folio # 38-45	
17. El contratista asumirá el valor correspondiente a los impuestos requeridos en cada puerto tanto de punto de partida como de destino.		El contratista asumió el valor correspondiente a los impuestos requeridos	
18. El Futuro Contratista deberá indicar y tener habilitada por lo menos una línea telefónica con disponibilidad de atención para el caso en que se requiera programar servicios de transporte. Así mismo garantizará medios tecnológicos de contactos que hagan más fácil el acceso y la comunicación directa.		El contratista presentó una línea telefónica con disponibilidad de atención para el caso en que se requiera programar servicios de transporte, y es 3153273244	
FIRMA DEL CONTRATISTA: 		NOMBRE: JULIO RIVERA MOLINARES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO PRIMAVERA		FIRMA DEL SUPERVISOR: 	
IDENTIFICACION: NIT: 823001628-5		CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO DIRECCION APOYO LOGISTICO	
REP. LEGAL: ADALBERTO HERRERA BRIEVA			
CC: 73.545.745 del Carmen de Bolívar-BOLIVAR			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 823001628	5	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO PRIMAYERA	A - 200 O MAS COTIZANTES	ADALBERTO HERRERA BRIEVA	BARRIO NUEVO BOSQUE	CARTAGENA-BOLIVAR	6792395	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-12	2024-01	380953684	9461280211	E	2024/01/09	2024/01/05	BANCOLOMBIA	0	\$430,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																											
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lft	vjp	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																			
1	CC	73207220	BERRIO GUIDO		X															230301	1	\$290,000	\$46,400	O		\$0	\$0	CCF08	1	\$290,000	\$11,600	14-4	30	\$1,160,000	\$6,100	1	\$0	\$0	No	\$64,100																			
2	CC	1047389586	ESPEJO RONALD																	230301	10	\$580,000	\$92,800	O		\$0	\$0	CCF08	10	\$580,000	\$23,200	14-4	30	\$1,160,000	\$6,100	10	\$0	\$0	No	\$122,100																			
3	CC	1048603474	GELES CARLOS																	230201	10	\$580,000	\$92,800	O		\$0	\$0	CCF08	10	\$580,000	\$23,200	14-4	30	\$1,160,000	\$6,100	10	\$0	\$0	No	\$122,100																			
4	CC	71712078	TIRADO DUGLAS																	230201	10	\$580,000	\$92,800	O		\$0	\$0	CCF08	10	\$580,000	\$23,200	14-4	30	\$1,160,000	\$6,100	10	\$0	\$0	No	\$122,100																			
Total Afiliados(4)																																									\$2,030,000	\$324,800			\$0	\$0			\$2,030,000	\$81,200			\$4,640,000	\$24,400		\$0	\$0		\$430,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 823001628	5	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO PRIMAVERA	A - 200 O MAS COTIZANTES	ADALBERTO HERRERA BRIEVA	BARRIO NUEVO BOSQUE	CARTAGENA-BOLIVAR	6792395	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-12	2024-01	380953684	946128011	E	2024/01/09	2024/01/05	BANCOLOMBIA	0	\$430,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	COBIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)								
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$324,800	\$0	\$0	\$324,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$139,200	\$0	\$0	\$139,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	4	\$24,400	\$0	\$0	\$24,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	4	\$81,200	\$0	\$0	\$81,200
TOTAL				4	\$430,400	\$0	\$0	\$430,400